

ASTEPOR S. A.
ASISTENCIA TECNICA PORTUARIA S. A.

Guayaquil, Abril 24 de 1991

SEÑORES ACCIONISTAS

ASTEPOR S.A.

De acuerdo al mandato de la Junta General de Accionistas en que me honraron nombrándome Comisario Principal de la Compañía ASTEPOR S.A. y en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, he procedido a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 1990.

El examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente incluyo las pruebas de los Registros de Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoría que considera necesario en las circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan en forma razonable la posición financiera, resultante de sus operaciones y cambios de conformidad con la práctica y principios contables de aceptación general, aplicados en forma consistente.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas reunidos en Junta General Ordinaria.

Atentamente,


ING. HAYDEE FREIRE F.
COMISARIO PRINCIPAL

APR 24 1991

